

cuadernos
educere

El Proyecto Pedagógico de Aula

Ministerio de Educación

Cuaderno N° 3

Programa de Perfeccionamiento
y Actualización Docente

Escuela de Educación

Universidad de Los Andes

2005

Título de la colección Colección Cuadernos Educere
Serie verde El Sistema Educativo Venezolano
Fundación Octubre, 1998
Director / Editor Pedro J. Rivas
Consejo editorial Pedro J. Rivas
Roberto Donoso
Myriam Anzola
Oscar Morales
Ángel Antúnez
Beatriz García
Título del Cuaderno El Proyecto Pedagógico de Aula
Cuaderno N° 3
Autor Ministerio de Educación
Instancia editora Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente (PPAD).
Diseño de carátula Luis Edgardo Márquez
Diagramación Freddy Parra Cepeda
Corrección de texto Freddy Parra Jahn - fparrajahn@hotmail.com

Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario "La Liria".
Facultad de Humanidades y Educación, Edificio A. Piso 2.
Oficina del PPAD. Teléfono (0274) 2401870. Fax: 2401870
Mérida - Venezuela • educere@ula.ve • rivaspj@yahoo.com
<http://www.saber.ula.ve/educere/cuaderno>

Red de Distribución PPAD - Educere • Mérida
Pedro Alejandro Rivas Briceño

1ª edición, 2005
500 ejemplares

Reservados todos los derechos
© Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente,
(PPAD). Escuela de Educación. Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela, 2005

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito legal: LF 237200XXXXXX
ISBN COLECCIÓN 980-11-0768-5
ISBN CUADERNO xxxxxxxxxxxxxxxx

Impresión: Producciones Editoriales, C. A. / Mérida / 2005
Impreso en Venezuela / Printed in Venezuela

ÍNDICE

<i>Presentación a la edición de 1998</i>	
<i>Presentación a la edición de 2005</i>	
<i>Justificación</i>	8

PARTE I

UN CAMINO PARA EL CAMBIO

¿Qué es un Proyecto Pedagógico de Aula (P.P.A.)?	12
¿Cuáles son los objetivos de los P.P.A.?	13
¿Cuáles son los principios de los P.P.A.?	16
Los Ejes Transversales y la globalización del aprendizaje	17

Parte II

UNA PRÁCTICA PARA EL CAMBIO

Orientaciones generales para la formulación y desarrollo de los P.P.A.	22
¿Cómo surgen los P.P.A.?	23
¿Cómo se elaboran los P.P.A.?	24

ANEXOS	33
BIBLIOGRAFÍA	39

PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN DE 1998

La Universidad de Los Andes, a través del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación se complace en publicar la Colección Cuadernos EDUCERE, cuya finalidad se orienta a suministrar al magisterio venezolano y a los estudiantes de las escuelas universitarias de formación docente información actualizada sobre diferentes temas que abordan el complejo espectro de la reflexión teórica, el quehacer docente y la dinámica educacional, en todos sus aspectos.

El tema de los Proyectos Pedagógicos de Aula en la Educación Básica es el motivo pedagógico que inspiró el segundo número de la serie: *El Sistema Educativo Venezolano* de la Colección Cuadernos Educere. Este cuaderno aborda los Proyectos Pedagógicos de Aula de acuerdo a las exigencias contempladas en la reforma curricular que adelanta el Ministerio de Educación.

El Proyecto Pedagógico de Aula se concibe como un instrumento de planificación que se sustenta en la transversalidad y en la indagación intencional y consciente del educando, el cual debe propiciar la globalización de los aprendizajes, conceptuales, procedimentales y actitudinales; y la integración de los contenidos de las diferentes áreas académicas en torno al estudio de situaciones, intereses o problemas de *los* educandos relacionados con su contexto socio-cultural.

Es nuestro deseo, como editores, que esta Serie de la Colección Cuadernos Educere, se convierta en una ventana que dé al

educador acceso a la reflexión teórica, y a la comprensión de los planteamientos metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje, vistos en la perspectiva que ubica a la educación como un fenómeno resultante de la interacción de factores sociales, económicos, políticos, culturales, etc., y no percibidos, exclusivamente, desde la dimensión escolarizante de la didáctica tradicional.

PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN DE 2005

JUSTIFICACIÓN

La reforma del currículo iniciada por el Ministerio de Educación plantea como uno de sus aspectos más importantes un nuevo Modelo Curricular. Esto crea una serie de expectativas en relación con las innovaciones propuestas. A objeto de responder a estas expectativas se elaboró el presente material donde se exponen las orientaciones didácticas más relevantes en relación con el Proyecto Pedagógico de Aula (P.P.A.), uno de los cambios más sustantivos introducidos por la actual reforma curricular.

Los Proyectos Pedagógicos de Aula, vistos como una forma activa y participativa de intervención pedagógica y no como un planteamiento meramente formal, son una vía para propiciar una educación de calidad sustentada en una nueva concepción del currículo y de la gestión escolar.

La nueva concepción planteada en el Modelo Curricular se sustenta en la transversalidad como elemento innovador y se concreta, en la Primera y Segunda Etapa del Nivel de Educación Básica a través de la incorporación de los Ejes Transversales: Lenguaje, Desarrollo del Pensamiento, Valores, Trabajo y Ambiente, los cuales constituyen una dimensión educativa global que impregna a todos los componentes del currículo.

El nuevo modelo curricular, el cual constituye la base de la reforma educativa, se sustenta en la transversalidad que tiene como propósito esencial el fortalecimiento del ser de los niños y niñas que cursan en el nivel de educación básica, proporcionando elementos para la transformación de la cultura escolar y estableciendo un puente entre la educación

fundamentada en las disciplinas del saber y la cultura pública de la comunidad humana. (Odremán, 1997).

De esta manera, se va más allá de la simple complementarización de las áreas disciplinares y se incorpora al hecho educativo la problemática socio-natural, la realidad cultural, los problemas éticos y morales que afectan a la sociedad venezolana.

Las fuentes teóricas de la reforma y los principios psicopedagógicos que subyacen al Modelo Curricular, tal como se presentan en la Fundamentación Curricular del Nivel de Educación Básica, sirven igualmente de sustento a los planteamientos conceptuales que definen al Proyecto Pedagógico de Aula, el cual, concibe el aprendizaje como un proceso de reconstrucción personal de cada nuevo contenido. La actividad mental cobra así trascendencia en oposición al aprendizaje memorístico o repetitivo y se convierte en una de las condiciones básicas del aprendizaje (Antúnez y otros, 1992). Esta actividad mental de construcción de nuevos aprendizajes se inscribe dentro de una actividad interpersonal. El alumno aprende en el contexto de las relaciones con sus padres, sus compañeros de clase y con su maestro o profesor. En esta interacción constructiva, la acción del docente se vuelve esencial en la medida en que crea las condiciones adecuadas para que los esquemas de conocimiento que construye el alumno sean lo más ricos posible. “La finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias” (Coll, 1996). Es decir, pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados. En este sentido, es importante señalar algunos principios del aprendizaje constructivista planteados por Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández R. (1998):

- El aprendizaje es un proceso constructivo interno, autoestructurante.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.

- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.
- El aprendizaje se facilita gracias a la medición o interacción con los otros.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

Con los Proyectos Pedagógicos de Aula se aspira a fortalecer y propiciar la formación integral y holística de los educandos en la medida en que éstos desarrollan sus capacidades cognitivas (intelectuales, motrices, afectivas) de equilibrio personal, de interrelación personal y de integración social y construyen estrategias que les sirven para transferir los nuevos aprendizajes, es decir, aprender a aprender, aprender para la vida y aprender con alegría y felicidad.

Todo esto implica modificaciones importantes en la organización y gestión de la institución escolar basadas en un Modelo Curricular flexible y abierto, que permite a los docentes hacer las contextualizaciones curriculares requeridas para favorecer el diseño y ejecución de P.P.A. relevantes en atención a las necesidades e intereses de los educandos, a los problemas socioeconómicos, culturales, ambientales, que se dan en el entorno y a los avances en el campo de la tecnología y de las ciencias naturales y sociales. Los Proyectos Pedagógicos de Aula en las manos de los docentes permiten, en primer lugar, orientar la selección de las dimensiones y alcances de los ejes transversales, de las competencias, los contenidos, las estrategias y medios a ser utilizados y, en segundo lugar, diversificar las formas de intervención pedagógica. De igual modo, el diseño de P.P.A., dentro de una perspectiva global de la enseñanza, permite iniciar en el aula la reflexión, el análisis y la investigación de la acción educativa, a fin de establecer

pautas y criterios para revisar y retroalimentar cada proyecto, impulsando así cambios sustanciales en la práctica docente.

Desde esta perspectiva, las verdaderas transformaciones educativas que plantea la reforma comienzan en el aula y parten de los propios actores del proceso pedagógico como generadores de conocimiento y experiencias. De esta manera, al implementar los P.P.A. como componente curricular, se aspira a promover una educación participativa, contextualizada en la realidad de cada comunidad venezolana.

En definitiva, con esta publicación se pretende, por una parte, aportar orientaciones acerca de la concepción y ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula como una manera distinta de planificar y desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, por otra parte, contribuir a la reflexión y a la elaboración de conclusiones personales acerca de esta nueva forma de concebir el trabajo del aula.

PARTE I

EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA UN CAMINO PARA EL CAMBIO

¿QUÉ ES UN PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA (P.P.A)?

Es un instrumento de planificación didáctica sustentado en la transversalidad, que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje y la integración de los contenidos de las diferentes Áreas Académicas en torno al estudio de situaciones, intereses o problemas de los educandos relacionados con su contexto socio-natural.

La comisión nacional ambientalista denuncia agresiones diarias a la naturaleza: Los incendios forestales representan una clara irresponsabilidad con la naturaleza. Para evitarlos, es necesario contar con la colaboración ciudadana.

La lectura y la escritura: En una investigación internacional efectuada entre 31 países en materia de comprensión lectora, el rendimiento de los alumnos venezolanos de cuarto grado se ubicó en el último lugar, mientras que el de los alumnos de noveno grado superaba por un corto margen a Nigeria.

Madres aún siendo niñas: UNA PREOCUPANTE REALIDAD. Un elevado porcentaje de niñas pasa bruscamente a la condición de mujeres adultas. La maternidad marca ese salto con profundas huellas en la personalidad de las jóvenes para el resto de sus vidas.

ALTO PORCENTAJE DE NIÑOS QUE TRABAJAN: Niños entre 4 y 15 años trabajan en la calle y se encuentran sometidos a abusos y atropellos. De esta manera se evidencia la violación de los derechos de los niños.

El amor y el cariño: Investigaciones sociológicas y psicológicas demuestran que vivir en un ambiente de amor y cariño allarga la vida y la hace mucho más saludable.

Estudiantes presentan dificultades en habilidades del pensamiento: La mayoría de los estudiantes llegan a la universidad sin haber desarrollado algunas de las habilidades del pensamiento esenciales para realizar estudios a nivel superior y para enfrentar la vida con reales posibilidades de éxito.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA?

Los Proyectos Pedagógicos de Aula responden a los planteamientos teóricos plasmados en la Fundamentación del Nivel de Educación Básica, la cual asume la construcción del conocimiento desde la perspectiva de un enfoque ecológico. La construcción del conocimiento implica, tanto en los docentes como en los alumnos, la utilización de la curiosidad, la indagación, la exploración del entorno, la búsqueda de alternativas de solución novedosas y de respuestas a situaciones determinadas. Además, los P.P.A. asumen la evaluación como reflexión-investigación de los procesos educativos, trascienden hacia el ámbito de la familia y de la comunidad y permiten al docente organizar su práctica educativa para propiciar una educación participativa y contextualizada en la realidad.

Objetivos relacionados con el educando

- ° Proporcionar un aprendizaje significativo e integral.

Este objetivo persigue proporcionar al educando aprendizajes significativos en la medida en que puede relacionar los nuevos conocimientos con los que ya existen en su estructura

cognitiva y los aprendizajes con experiencias, hechos u objetos. De allí, que los aprendizajes estarán relacionados con su vida cotidiana para que el educando le asigne un sentido a lo que aprende y se convierta en un ser más atento a la comunicación, más seguro de sí. Se pretende, además, contribuir al desarrollo integral de los educandos para que piensen por sí mismos, construyan estrategias para aprender a aprender, descubran sus propias potencialidades, sean más autónomos, reflexivos, analíticos y, en consecuencia, sean más participativos, creativos y felices.

° Educar para la vida

La finalidad de este objetivo es ayudar a los educandos en la búsqueda del sentido de su propia existencia. Es formar individuos que formulen proyectos de vida, que sepan tomar decisiones y resolver problemas; que prevean las consecuencias de sus acciones, encuentren argumentos para sus propios planteamientos y creencias; exploren alternativas a sus puntos de vista; que en su vida activa sean felices, participativos, honestos, responsables y comprometidos con la transformación de su realidad cultural, económica y social.

° Educar para la democracia y la convivencia social.

Este objetivo propicia la argumentación como la forma de razonamiento que ha de prevalecer en el aula para ejercitar la capacidad de aceptación de otros puntos de vista; el reconocimiento y aplicación de las diferentes alternativas y formas de participación que existen en una sociedad democrática; el fortalecimiento de los valores de igualdad, solidaridad, cooperación, justicia y libertad. En definitiva se trata de aplicar la democracia en la escuela.

Objetivos relacionados con el docente

° Favorecer el crecimiento profesional.

Este objetivo está dirigido a ofrecer a los docentes oportunidades para su participación en actividades de actualización

profesional, para su autodesarrollo; para el mejoramiento permanente de su desempeño profesional a partir de procesos de investigación en el aula y de experiencias compartidas con otros colegas. Asimismo, busca revalorizar al docente como elemento formador, redimensionar su labor pedagógica para que se sienta más satisfecho y gratificado con su trabajo, con su labor de mediación de la construcción de conocimientos en los alumnos.

- ° Ofrecer espacios para la participación, iniciativa y creatividad del docente.

Con este objetivo de los P.P.A. se pretende crear nuevos espacios para la acción y aportes del docente; ofrecerle mayores niveles de participación en la toma de decisiones como agente de cambio, como promotor social dentro del contexto de la escuela y como copartícipe de la gestión autónoma del plantel. Así como para la aplicación del pensamiento creativo y de acciones novedosas en la búsqueda de solución a los problemas pedagógicos.

Objetivos relacionados con la institución escolar

- ° Elevar la eficacia y la calidad de la escuela.

Los P.P.A., mediante su diagnóstico inicial, su construcción y desarrollo permiten conocer los procesos reales que ocurren en el aula, ayudan a determinar las necesidades e intereses de los alumnos, los verdaderos problemas, especialmente los de tipo pedagógico, con el fin de desarrollar acciones dirigidas a aumentar la eficacia y eficiencia de la intervención didáctica.

- ° Contextualizar la educación.

Este objetivo tiene como finalidad la contextualización de los ejes transversales y de los contenidos establecidos en el Currículo Básico Nacional y en el Currículo Estatal a las características de los educandos y al entorno socio-natural de la escuela a objeto de favorecer aprendizajes más pertinentes.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA?

Globalización: En los P.P.A. se organizan los contenidos a partir de los ejes transversales, los cuales, por su naturaleza social, se integran a las diferentes áreas académicas y las dinamizan incorporando la problemática socio-natural y favoreciendo la globalización de los aprendizajes en la búsqueda de un aprendizaje significativo.

Carácter investigativo: El P.P.A. promueve en el docente la investigación acción en el aula a partir de la reflexión acerca de su práctica pedagógica. Parte del análisis de la práctica escolar y del contexto donde está ubicada la escuela; de las ideas previas de los alumnos, de sus imágenes del mundo, de sus creencias, de sus saberes implícitos. Asimismo, propicia en el alumno la investigación a objeto de avanzar hacia un aprendizaje crítico, fruto de la reflexión, del diálogo y del “aprender investigando”.

Carácter social: Los P.P.A. contribuyen a dar respuesta desde el plano educativo a la actual crisis ética y moral del país, aproximando a los alumnos hacia la reflexión y la toma de conciencia acerca de los problemas sociales y los valores que orientan nuestra sociedad. Cada uno, desde su experiencia, realizará aportes en el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos de Aula, en la búsqueda de la convivencia social en un mundo sustentado en los valores humanos.

Integradores: Los Proyectos Pedagógicos de Aula integran los diferentes elementos del currículo: ¿Qué, cómo y cuando enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Pertinentes: Los Proyectos Pedagógicos de Aula permiten contextualizar los ejes transversales, los contenidos y las actividades en atención a las características de los educandos y del contexto escolar. Además, los P.P.A. incorporaran en su desarrollo problemas de tipo pedagógico comunes a toda la escuela detectados en los *Proyectos Pedagógicos de Plantel*.

Didácticos: Los Proyectos Pedagógicos de Aula orientan la acción formativa, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y propician en el alumno una interacción constructiva con otros individuos y con el ambiente. Los P.P.A. toman como contenido didáctico temas referidos al contexto socio-natural que están a la vez relacionados con los contenidos académicos de los programas de estudio.

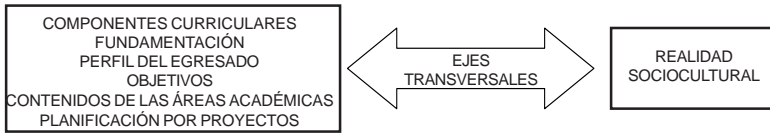
Cooperativos: Los P.P.A. son cooperativos porque los construyen y desarrollan de manera conjunta docentes, alumnos, familia y miembros de la comunidad e implican altos niveles de colaboración, compromiso, estrategias de participación y de trabajo en grupo.

LOS EJES TRANSVERSALES Y LA GLOBALIZACIÓN DEL APENDIZAJE

Los Ejes Transversales incorporados al diseño curricular del Nivel de Educación Básica: Lenguaje, Desarrollo del pensamiento, Trabajo, Valores y Ambiente, constituyen uno de los componentes fundamentales de la reforma curricular, porque contextualizan el proceso de enseñanza y de aprendizaje en torno a situaciones, necesidades y problemas socio-naturales ante los cuales la escuela no puede dejar de dar respuesta.

Los Ejes Transversales impregnan y permean todo el currículum, facilitando el abordaje de los problemas e inquietudes de la sociedad venezolana actual, permiten profundizar en los aprendizajes informales que el estudiante adquiere de forma difusa en el entorno socio natural y están dotados de una gran funcionalidad psicológica y social para que el alumno y la alumna vayan tomando conciencia de la realidad de su contexto al mismo tiempo que desarrollan competencias para modificarla y construir un mundo mejor. (Odremán, 1998).

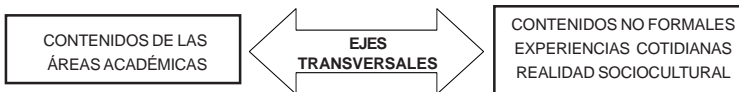
Los Ejes Transversales se integran a los demás componentes del diseño: Fundamentación, Perfil del Egresado, Objetivos, Contenidos de las Áreas Académicas y a los Proyectos Pedagógicos de Plantel y de Aula, permitiendo la integración del conocimiento y favoreciendo, de esta manera, la globalización del aprendizaje.



Los Ejes Transversales impregnan el currículo con aspectos de la vida social, permiten lograr una integración entre el conocimiento académico y la experiencia cotidiana y facilitan una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad socio-natural.

Es decir, en el Proyecto Pedagógico de Aula el conocimiento disciplinar ha de contemplarse en sus múltiples interrelaciones, pero también ha de conformar con los Ejes Transversales un conjunto integrador y holístico, dirigido particularmente a “aprender a aprender” y a “aprender para la vida”, pues la actual reforma curricular

...intenta transformar la educación básica, para lo cual propone el reto de desarrollar las disciplinas del saber desde la perspectiva de su utilidad, es decir, como herramientas valiosas e indispensables para ayudar a comprender la realidad humana, a identificar los problemas más complejos dentro de esa realidad y a encontrar soluciones para cambiar el curso de los acontecimientos que impiden que la humanidad logre niveles de vida más satisfactorios. (Odremán, 1998).



Tradicionalmente, los contenidos de aprendizaje se han organizado, según su adscripción a disciplinas o asignaturas específicas (lengua, matemática, historia, etc.). Las nuevas formas de entender la educación, (formación integral), así como la importancia asignada a los distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) han propiciado otras formas de organización, además de las estrictamente

disciplinares, dando origen a modelos globalizadores, en los que los contenidos se organizan en torno a situaciones o problemas del ambiente socio-natural diferentes a la lógica disciplinar.

Desde esta perspectiva, las disciplinas y los contenidos disciplinares no son solamente un objeto de estudio explícito, sino que se convierten en un medio para conocer una realidad que es una y global. Además, en los modelos globalizadores, lo que justifica el aprendizaje de los contenidos no es su valor disciplinar, sino su capacidad para valorar, comprender e intervenir ante situaciones y conflictos de la realidad. (Coll y otros, 1996).

Se globaliza la enseñanza cuando la selección de los contenidos de aprendizaje no se realiza por una decisión más o menos arbitraria, sino que se hace en función de atender necesidades de conocimiento, o de dar respuesta a problemas más amplios que los estrictamente disciplinarios, de manera que el sentido que le pueda dar el alumno a lo aprendido, le permita manejar recursos lo más potentes posible para la comprensión y la actuación en contextos y situaciones reales. (Antúnez y otros, 1992).

En concordancia con las ideas de Rafael Yus Ramos, en el Diseño Curricular del Nivel de Educación Básica se entiende el término globalización

...en un sentido genérico, como una forma abierta, holística y sistémica de abordar la realidad socio-natural y los procesos interactivos de la educación. Para poder desarrollar esta estrategia, habrá que recurrir a unos conceptos y a unos métodos determinados que, según que se adopte por un tratamiento en profundidad, o general u holístico, podrá proceder de una disciplina o de formas diversas de interrelación (multi, pluri, inter y transdisciplinarietàad). Pero en cualesquiera de las opciones que se escojan, el resultado global de la secuencia adoptada ha de trascender el conocimiento estrictamente disciplinar para abordar o insinuar un marco de relaciones más amplio. (Yus Ramos. 1997).

Es necesario destacar que la importancia de la elección de una metodología globalizadora y de una concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, no radica en imponer un modelo metodológico, que puede ser visto como consecuencia de una moda, sino que resulta de su eficacia para producir aprendizajes significativos.

En este sentido, toda situación educativa que implique la integración de los contenidos, es decir, que permita el mayor número de interrelaciones entre los múltiples y variados conocimientos de que se dispone, dará lugar a que el educando sea capaz de atribuir más sentido a lo que aprende y que, por lo tanto, pueda utilizar ese aprendizaje en el desenvolvimiento de su vida cotidiana cuando así lo requiera.

A tal fin, se hace necesario incrementar el nivel de participación de los alumnos en la toma de decisiones relacionadas con la selección de contenidos, el desarrollo de actividades, la selección de recursos, las formas de evaluación, las formas y ritmos de trabajo, es decir, con todo lo que acontece en el aula. De esta manera, se propicia, un nuevo modelo de actuación docente y de organización del ambiente escolar que favorece la participación del alumno y su acercamiento al conocimiento, partiendo de su realidad.

Se pretende diseñar en cada grado o etapa proyectos pedagógicos en los que los alumnos y alumnas abordarán un hecho de su vida cotidiana, un problema, una necesidad, un interés o una experiencia social. El docente puede partir en su estrategia didáctica de los aprendizajes básicos que hasta ese momento hayan construido los alumnos, a través del estudio de las áreas académicas y de su contacto con la realidad socio-natural, a fin de que sean útiles para el análisis y comprensión de nuevos aspectos de la realidad, para la adopción de valores, de actitudes y comportamientos morales. (Fernando G, Lucini, 1996).

En síntesis, los Ejes Transversales, dentro de la reforma curricular, abren nuevos y apasionantes horizontes en cuanto

al verdadero sentido que ha de tener la globalización y la interdisciplinariedad en nuestra educación, y la verdadera concreción de su acción, se da en los Proyectos Pedagógicos de Aula.

PARTE II

EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA UNA PRÁCTICA PARA EL CAMBIO

La formulación de los Proyectos Pedagógicos de Aula orienta la organización de los cuatro elementos principales que intervienen en el proceso de enseñanza y de aprendizaje: alumno, docente, Ejes Transversales y contenidos; permite al docente analizar el currículo y tomar decisiones para adecuarlo tanto a las características de los alumnos, como al contexto socio educativo.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE LOS P.P.A.

- La planificación de los P.P.A. desde su inicio, es una acción conjunta entre alumnos y docente que propicia, además, la participación de la familia y la comunidad. Esta planificación se realizará, en el horario de clases en la carga horaria asignada en el Plan de Estudio del Nivel de Educación Básica.
- Los alumnos ocupan un lugar esencial en la planificación y desarrollo de los Proyectos Pedagógicos de Aula. La intervención del docente tendrá siempre una intención mediadora y facilitadora en un proceso de interacción constructiva.
- Los temas de los Proyectos Pedagógicos de Aula, surgen primordialmente de los alumnos, de sus intereses, necesidades y problemas relacionados con los Ejes Transversales. También, pueden ser propiciados por el docente a partir del análisis

de los contenidos de las diferentes áreas o disciplinas y de contenidos esenciales para el desarrollo intelectual, social, afectivo y cultural que el alumno necesita construir pero que él mismo no percibe como necesarios. Los Proyectos Pedagógicos de Aula deben incorporar solamente los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se integren de una manera natural al tema del proyecto, evitando establecer relaciones artificiosas entre los contenidos de las Áreas Académicas.

- ° La planificación de los P.P.A. desde su diseño y durante su desarrollo incorpora la presencia de la evaluación (explorativa, formativa y final). Esto significa que se incluyen aspectos relacionados con ¿el qué, cómo y cuándo evaluar? vistos desde una perspectiva participativa que promueve la auto-evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
- ° Los P.P.A. se pueden ejecutar de manera sucesiva o simultánea, **siempre y cuando se respete la secuencia** y la **prelación** de los **contenidos** incluidos en los respectivos proyectos.
- ° La información acerca del avance de los P.P.A. y el control de su desarrollo lo maneja el propio docente en la medida en que se ejecutan. Asimismo, resulta conveniente propiciar el acompañamiento formativo del trabajo del docente por parte del director o el equipo docente para brindarle apoyo desde el inicio hasta la culminación del proyecto.
- ° El desarrollo y los resultados del proyecto se recogerán en un informe o memoria descriptiva,
- ° Los productos concretos del proyecto se divulgan a toda la comunidad mediante exposiciones, carteleras, folletos, etc.

¿CÓMO SURGEN LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA?

Temas que surgen de los ejes transversales

Los temas de los Proyectos Pedagógicos de Aula surgen de las dimensiones y alcances de los Ejes Transversales.

Los Ejes Transversales confieren un carácter social al contenido de las diferentes Áreas Académicas que se integran en el proyecto y contextualizan el proceso de enseñanza y de aprendizaje en torno a situaciones o problemas del ambiente socio-natural.

Los contenidos de las distintas Áreas Académicas se integran entre sí, en torno a temas que surgen de las dimensiones y alcances de los Ejes Transversales permitiendo, la integración del conocimiento, favoreciendo la globalización del aprendizaje y una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad.

¿CÓMO SE ELABORAN LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA?

Primera fase: Diagnóstico

Los Proyectos Pedagógicos de Aula parten de una reflexión del docente acerca de los factores que intervienen directa o indirectamente en su acción didáctica. A tal efecto, al inicio del año escolar y cuando lo considere nuevamente necesario, el docente realiza un diagnóstico del ambiente del aula y una evaluación explorativa de los alumnos en su grado y sección respectivos.

Diagnóstico

a) De los alumnos

- **Aspectos fisiológicos:** edad, sexo, peso y talla, estado de salud, deficiencias visuales y auditivas, etc. Esta información se puede obtener a través de la observación, la entrevista familiar, etc.

- **Aspectos cognoscitivos, afectivos y motrices.**

Cognoscitivos: estilo de aprendizaje, desarrollo del lenguaje, aptitudes.

Afectivos: el concepto de sí mismo, el estado emocional, los valores, las relaciones interpersonales.

Motrices: la coordinación mano-ojo, las destrezas

motoras, las habilidades manuales, etc. Para determinar estos rasgos se pueden utilizar, por ejemplo, la observación, las dramatizaciones, simulaciones, juegos, dibujos, entrevistas, pruebas, escala de estimación, lista de cotejo.

- **Aspectos familiares y socioeconómicos:** la composición del grupo familiar, la estabilidad, el nivel de participación y compromiso de los padres con la escuela, el grado de instrucción, la situación económica y laboral, el tipo de vivienda, etc. Estos aspectos se pueden detectar usando, por ejemplo, entrevistas a los alumnos y a los padres, cuestionarios, la ficha de registro del alumno y la información aportada por el orientador.

b) Del ambiente del aula

- **Características** del espacio físico de que se dispone, tamaño del aula en relación con el número de estudiantes; condiciones de limpieza, iluminación, nivel de ruido exterior, facilidades para realizar actividades en pequeños grupos, posibilidades para mejorar la ambientación, etc.
- **Mobiliario del aula:** estado de mantenimiento, cantidad y tipo (mesas, sillas, pupitres, estantes, escritorio).
- **Recursos didácticos materiales y humanos** disponibles en el aula, en la institución y en la comunidad (libros, revistas, pizarrón, cartelera, mapas, juegos didácticos, videos, alumnos, docentes, padres, representantes, conferencistas, especialistas, técnicos, profesionales, obreros calificados, etc.

El diagnóstico de todos estos aspectos sólo resulta útil y operativo en la medida que sus resultados se incorporan a la planificación de los P.P.A. de un modo efectivo y enriquecedor, dirigido a su máximo aprovechamiento. Asimismo, estos resultados sirven de insumo para el diagnóstico que se realiza en los Proyectos Pedagógicos de Plantel.

Segunda fase: Construcción conjunta alumnos-docente

Elección del tema y del nombre del proyecto

¿QUÉ QUEREMOS HACER?

Los alumnos

Para la selección del tema

- Se organizan en pequeños grupos para conversar acerca de propuestas relacionadas con un aspecto de su vida cotidiana, una situación eventual, un problema o conflicto, una situación o un hecho interesante, una necesidad, etc.,
- Exponen, por grupo, sus propuestas debidamente razonadas.
- Argumentan y apoyan aquellas propuestas que sean de su mayor interés y por consenso excluyen las de menor aceptación.
- Participan en la agrupación de las propuestas.
- Discuten la agrupación de las propuestas, precisan los temas y deciden, por votación, la secuencia o el orden de los Proyectos Pedagógicos de Aula que se van a trabajar.
- Deciden por consenso y a partir de los temas seleccionados, los nombres de los Proyectos Pedagógicos de Aula.

El docente

Para la selección del tema

- Propicia el diálogo entre los alumnos y el intercambio de ideas en torno a situaciones de la vida, problemas o situaciones del ambiente socio-natural relacionados con los Ejes Transversales.
- Estimula a los alumnos para lograr variedad en las propuestas y facilitar la posterior elección del tema del proyecto.
- Toma nota de todas las propuestas (utilizando un panel grande, el pizarrón, hojas de rotafolio, etc.) sin descalificar ninguna, e incluye sus propias propuestas de manera espontánea sin imponerlas.

- ° Agrupa las propuestas, considerando sus elementos o aspectos comunes, a fin de precisar los temas de los Proyectos Pedagógicos de Aula que estarán referidos a los Ejes Transversales o a contenidos de las diferentes Áreas Académicas.
- ° Orienta la selección del nombre del proyecto (en función del tema seleccionado) para que resulte ameno y atractivo. (Ver anexo 1).

Revisión de conocimientos previos

¿QUÉ SABEMOS DEL TEMA?

Los alumnos

- ° Exponen sus ideas, conceptos, percepciones y actitudes en torno al tema del proyecto.
- ° Se crean expectativas favorables en cuanto a los nuevos conocimientos que podrán construir a partir del desarrollo del proyecto.

El docente

- ° Explora los conocimientos que poseen los niños acerca del tema del proyecto, utilizando estrategias tales como: lluvia de ideas, diálogos, discusiones dirigidas, etc.
- ° Determina el nivel de profundidad del conocimiento previo de los alumnos, los errores conceptuales, las actitudes positivas o negativas en relación con el tema, etc.
- ° Registra o toma nota (en un cuaderno o en hojas de rotafolio) de los conocimientos previos de los alumnos. a objeto de considerar esta información como insumo del proceso de evaluación, planificación y desarrollo del proyecto.
- ° Adapta la planificación y la selección de contenidos en función de la revisión o exploración de los conocimientos previos; de los alumnos a fin de evitar repetir contenidos ya conocidos y presentar contenidos demasiado complejos.

- Orienta el proceso de evaluación comparando lo que los alumnos sabían antes de iniciar el P.P.A. con los nuevos aprendizajes producto del desarrollo del proyecto.

Ejes transversales y determinación de contenidos

¿QUÉ QUEREMOS SABER Y APRENDER?

Los alumnos

- Inician un proceso de investigación acerca de lo que quieren saber en torno al proyecto, usando al máximo su curiosidad innata, su capacidad de indagación e investigación.
- Consultan a los padres, amigos, familiares y otros miembros de la comunidad, así como material gráfico, bibliográfico, hemerográfico, Internet, etc. (que llevarán a la escuela para trabajarlos, revisarlos y consultarlos en el aula) a objeto de precisar los nuevos conocimientos que quieren aprender en relación con el proyecto.
- Proponen, individualmente o en pequeños grupos, la nueva información que desean aprender durante el desarrollo del proyecto.

El docente

- Organiza a los alumnos en pequeños grupos, los motiva a la investigación y promueve un proceso de reflexión acerca de los nuevos conocimientos que quieren aprender en el proyecto.
- Realiza su propio proceso de investigación consultando material gráfico, bibliográfico, hemerográfico, Internet, etc., especialistas o conocedores de la materia o a otros docentes en relación con el proyecto.
- Revisa cuidadosamente los programas de estudio del grado respectivo a fin de tener una mayor precisión acerca de las dimensiones y alcances de los Ejes Transversales y de los contenidos académicos que pueden incorporarse al proyecto (VER ANEXO 2).

- Contextualiza los contenidos académicos en función del tema y de los Ejes Transversales.
- Registra la información acerca de los contenidos nuevos que quieren aprender los niños en el proyecto.
- Propicia la interacción constructiva y el consenso acerca de los contenidos nuevos que quieren aprender los niños, los Ejes Transversales y los contenidos de los Programas de Estudio que se incluirán definitivamente en el proyecto.
- Mantendrá visibles en el aula (a través de hojas de rotafolio, paneles, carteleras, etc.) los Ejes Transversales y los contenidos de las distintas Áreas Académicas integrados al proyecto, para llevar el control del avance del P.P.A.

Previsión de posibles actividades y recursos

¿QUÉ VAMOS A HACER, QUÉ VAMOS A USAR?

Los alumnos

- Proponen posibles actividades y recursos.
- Sugieren personas, especialistas, instituciones, etc., que puedan participar en el desarrollo del proyecto.
- Participan en la organización y ambientación del aula en atención al tema del proyecto.
- Participan en el proceso de evaluación, mediante la confrontación de ideas, la argumentación de puntos de vista, la flexibilidad, el consenso y el establecimiento de acuerdos y compromisos para la toma de decisiones.

El docente

- Planifica sus actividades y las de los alumnos y determina los recursos materiales y humanos disponibles para el desarrollo del proyecto.
- Organiza las actividades de manera estructurada, ordenada y secuencial en función de los momentos de la clase (inicio, desarrollo y cierre).

- Integra en las actividades los Ejes Transversales y los diferentes tipos de contenido (conceptuales, actitudinales y procedimentales).
- Propicia un proceso de evaluación constructivo, interactivo-participativo, reflexivo, global, negociado y criterial.
- Selecciona los procedimientos y recursos de evaluación en relación con las actividades previstas para el desarrollo del proyecto.
- Determina los métodos y técnicas de enseñanza más adecuados para producir aprendizajes significativos.
- Organiza el trabajo del aula en actividades individuales o grupales.
- Organiza el ambiente del aula para facilitar el desarrollo de las actividades. Puede crear, por ejemplo, rincones de lectura, paneles o carteleras de ilustraciones e informaciones acerca del tema del proyecto.

Comunidad, padres y representantes

- Participan en algunas actividades del proyecto tales como: charlas, demostraciones o explicaciones ofrecidas por especialistas, padres y representantes, etc.
- Contribuyen a la elaboración y obtención de recursos didácticos para el desarrollo del Proyecto Pedagógico de Aula.
- Proporcionan información acerca de los avances de las actividades que realizan los niños durante el desarrollo del proyecto.

Tercera fase: Redacción del Proyecto Pedagógico del Aula

El Proyecto Pedagógico de Aula se puede redactar y presentar a manera de informe, puede, además, incluir tablas de datos, mapas semánticos, matrices, gráficos, etc. Igualmente, el docente puede utilizar otras formas de presentación que considere convenientes.

El Proyecto Pedagógico de Aula debe incluir los siguientes elementos:

- 1.- **Identificación.** Nombre de la institución escolar, el nivel, el grado, la sección respectivos y el nombre del docente.
- 2.- **Nombre del Proyecto Pedagógico de Aula.** Se decide con la participación de los alumnos, es ameno, sugerente, responde al tema seleccionado.
- 3.- **Tiempo para el desarrollo del proyecto.** Fecha de inicio y culminación según las actividades previstas, la cantidad el grado de complejidad de los contenidos a desarrollar de manera integrada. Los P.P.A. pueden ser: de corto alcance, con una duración de una a tres semanas; de mediano alcance, con una duración de cuatro a ocho semanas, o de largo alcance, con una duración de nueve semanas o más.
- 4.- **Objetivos del proyecto.** Estos objetivos los formula el docente, precisan las intenciones didácticas relacionadas con los Ejes Transversales, están dirigidos al alcance de las competencias de grado seleccionadas para el proyecto. trascienden hacia el ámbito de la escuela, la familia, la comunidad y, además, establecen los productos materiales concretos del proyecto.
- 5.- **Ejes transversales.** Sus dimensiones y alcances contextualizados en función del proyecto.
- 6.- **Actividades didácticas.** Todas las actividades se organizan en función de los momentos de la clase, inicio, desarrollo y cierre, y se planifican en un cronograma, de manera ordenada y secuenciada, incluyendo: Actividades de globalización que integran los Ejes Transversales y los diferentes tipos de contenido de las Áreas Académicas; actividades de ampliación que permiten profundizar en contenidos específicos de un área que ameritan un tratamiento particular.

7.- Evaluación del proceso y los resultados del proyecto.

Contempla la evaluación de todo el proceso de desarrollo del proyecto mediante la aplicación de procedimientos y recursos de evaluación que permiten llevar a cabo los diferentes tipos y formas de evaluación. En relación con el alumno, abarca los significados personales, las competencias relacionadas con los aprendizajes en inicio, en proceso y consolidados. En cuanto al docente, incluye: La participación pedagógica durante los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, la pertinencia de sus intervenciones de carácter social, la contextualización del currículo, la selección de contenidos, las pautas interactivas que pone en práctica para propiciar encuentros significativos entre los alumnos y su realidad, la creación de las condiciones necesarias para que se realice el proceso educativo. En relación con los padres y representantes, se refieren a su nivel de compromiso y su participación en el proyecto. En cuanto a la programación del proyecto, se evalúa la planificación integrada de los procesos enseñar, aprender y evaluar a fin de replanificar acciones dirigidas al mejoramiento, los objetivos del proyecto, los hallazgos derivados en el proceso, los éxitos e interferencias y el impacto del proyecto en relación con problemas de la escuela y del entorno. (Ver anexo 3).

ANEXOS

ANEXO 1

EJEMPLO DE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN CONJUNTA Alumnos-Docente

A continuación se presenta, con fines estrictamente ilustrativos, un ejemplo de la fase de la construcción conjunta alumnos-docente, elección del tema y nombre de un Proyecto Pedagógico de Aula para la primera etapa, segundo grado.

Ejemplo de elección del tema y nombre del proyecto

¿QUÉ QUEREMOS HACER?

Propuestas de los alumnos y el docente

- ¿Las meriendas enferman?
- ¿Por qué algunos niños pelean?
- La importancia de conocer y aplicar los derechos y deberes de los niños*
- Quiero aprender a hacer plegados
- ¿Los refrescos son malos?
- ¿Por qué las personas consumen drogas?
- Quiero aprender a leer mejor
- ¿Por qué los drogadictos roban?
- ¿Quién se robó las computadoras de la escuela?
- Quiero aprender a dibujar.
- ¿Es bueno comer de todo?
- ¿Por qué tengo que trabajar en grupo?
- Hay comidas buenas y comidas malas.

- El robo en la comunidad*
 - Quiero aprender o escribir bonito.
 - ¿Comer dulces es malo?
 - ¿Cómo hago para ser escritor?
 - ¿Por qué tengo que compartir mi merienda y mis libros?
 - Quiero aprender a hacer mis propios juguetes.
 - ¿Qué es delincuencia?*
 - ¿Por qué no puedo trabajar con los compañeros que yo quiera?
 - ¿Por qué las personas roban?
 - ¿Por qué la comida es cara?
 - El pelear demuestra rivalidad y falta de amistad*
 - ¿Por qué debo leer en voz alta si yo ya sé leer?
 - ¿Es malo burlarse de los compañeros?
- * Propuestas del docente.

AGRUPACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN FUNCIÓN DE LOS TEMAS

Tema: La alimentación

- Las meriendas enferman.
- Es bueno comer de todo.
- Hay comidas buenas y malas.
- Los refrescos son malos.
- Comer dulces es malo.
- ¿Por qué la comida es cara?

Tema: Aprender y hacer

- Quiero aprender a hacer plegados.
- Quiero aprender a leer mejor.
- Quiero aprender a dibujar.
- Quiero aprender a escribir bonito.
- ¿Por qué debo leer en voz alta si yo ya sé leer?
- ¿Cómo hago para ser escritor?

- Quiero aprender a hacer mis propios juguetes.

Tema: El compañerismo

- La importancia de conocer y aplicar los derechos y deberes de los niños.
- ¿Por qué tengo que trabajar en grupo?
- ¿Por qué algunos niños pelean?
- El pelear demuestra rivalidad y falta de amistad.
- ¿Es malo burlarse de los compañeros?
- ¿Por qué tengo que compartir mi merienda y mis libros?
- ¿Por qué no puedo trabajar con los compañeros que yo quiera?

Tema: La delincuencia

- ¿Por qué las personas roban?
- ¿Por qué las personas consumen drogas?
- ¿Qué es la delincuencia?
- El robo en la comunidad.
- ¿Quién se robó las computadoras de la escuela?
- ¿Por qué los drogadictos roban?

**NOMBRES ELEGIDOS PARA
LOS PROYECTOS POR CONSENSO DEL GRUPO**

- El mundo mágico de los alimentos.
- Leo, construyo y aprendo.
- El respeto y el compañerismo.
- Mi comunidad y sus problemas.

ANEXO 2

A continuación se presenta un ejemplo de la selección de algunos de los contenidos que se desarrollan en el P.P.A. EL MUNDO MÁGICO DE LOS ALIMENTOS.

INTEGRACIÓN DE ALGUNOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EN EL P.P.A. EL MUNDO MÁGICO DE LOS ALIMENTOS

Lengua:

- Intercambio oral en la vida cotidiana.
- Diferenciación y uso de formas de cortesía y de tratamiento en intercambios orales diversos, en situaciones de compra y venta de alimentos.
- Lectura de distintas manifestaciones literarias relacionadas con el tema de los alimentos.

Educación Estética:

- Construcción de alimentos en formas tridimensionales con procedimientos sencillos y materiales de desecho.
- Características de las formas.

Educación Física:

- Reconocimiento de la importancia y manifestación de actitudes positivas hacia la conservación de los espacios, equipos y materiales de trabajo.

Ciencias Naturales:

- Alimentos naturales y procesados.
- Planificación de la compra de los alimentos de acuerdo con el presupuesto familiar.
- Valoración de una adecuada alimentación para la salud.

Matemática:

- Realización de adiciones y sustracciones con números de hasta cuatro cifras utilizando el algoritmo respectivo en situaciones de compra y venta de alimentos.
- Sistema monetario.
- Valoración de la utilidad de las monedas en actividades de cambio o compra.

Ciencias Sociales:

- Reconocimiento de platos típicos de su comunidad, de su estado y de distintos estados del país.
- Valoración de nuestras tradiciones como forma de identidad.

ANEXO 3

A continuación se presenta una propuesta de Memoria del Proyecto

ESCUELA Desde / /
(Membrete) Hasta / /

MEMORIA DEL PROYECTO

“ _____ ”

Observaciones del equipo docente _____

REFERENCIAS

- Almenzar, M., Gervilla, A. y Merino, C. (1993). *Proyecto Curricular de Educación Infantil, Fundamentación y Aplicación Innovadora*. Escuela Española. Madrid, España.
- Antúnez, S. (1993). *El Proyecto Educativo de Centro*. Graó, Barcelona, España,
- Antúnez, S y otros. (1992). *Del Proyecto Educativo a Programación del Aula*. Graó. Barcelona, España.
- Barberá Albalat, V. (1992). *Proyecto Educativo, Plan Anual Centro, Programación Docente y Memoria*. Escuela Española. Barcelona, España.
- Beare, H., Caldwell, B. y Mellikan, R. (1992). *Cómo conseguir centros de ciudad*. La Muralla. Madrid, España,
- Briones, G. (1995). *Preparación y Evaluación de Proyectos Educativos. Curso de Educación a Distancia N° 1*. Convenio Andrés Bello, Colombia.
- Coll C. y otros (1996). *El Constructivismo en el Aula*. Graó Barcelona, España.
- Coll, C. (1996). *Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento*. Paidós. Barcelona, España.
- (1993). *Psicología y Currículo*. Paidós. Barcelona, España.
- Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. McGraw Hill. México, D.F.

- De Pablo, P. y Vélez, R. (1993) *Unidades Didácticas, Proyectos y Talleres*. Alhambra Longman. Madrid, España.
- Escamilla, A. (1993). *Unidades Didácticas: Una Propuesta de Trabajo de Aula*. Edelvives. Zaragoza. España.
- Lucini, Fernando G. (1996). *Temas Transversales y Áreas Curriculares*. Anaya. Madrid. España.
- Ministerio de Educación (1997). *Currículo Básico Nacional. Nivel de Educación Básica*. Fedupel. Caracas, Venezuela.
- (1998). *Manual de Evaluación para el Nivel de Educación Básica. Primera Etapa*. Primera versión. Caracas, Venezuela.
- O'Connor, J. y Seymour, Jhon. (1992). *Introducción a la Programación Neurolingüística* Urano. Barcelona, España.
- Odremán Torres, Norma (1998). *Reforma Curricular Venezolana. Educación Básica. Prioridad nacional*. Ministerio de Educación. Caracas, Venezuela.
- Ontoria, A. y otros (1995). *Mapas Conceptuales. Una Técnica para Aprender*. Narcea. Madrid, España.
- Paladino, E. (1997). *Proyecto y Contenidos Transversales*. Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Rivas, C. (1996). *Un Nuevo Paradigma en Educación y Formación de Recursos Humanos*. Cuadernos Lagoven. Caracas, Venezuela.
- Sacristán, J. y Pérez Gómez, G. (1993). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Morata. Madrid, España.
- Sacristán, J. (1989). *El Currículo: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid, España.
- Sánchez Iniesta, T. (1994). *La Construcción del Aprendizaje en el Aula. Aplicación del Enfoque Globalizador o la Enseñanza*. Magisterios del Río de la Plata, Argentina.
- Stenhouse, Lawrence. (1984). *La Investigación como base de la enseñanza*. Morata. Madrid, España.

Yus Ramos, R. (1997). *Hacia una Educación Global desde la Transversalidad*. Anaya. Madrid, España.

Wheller, O. K. (1976). *El Desarrollo del Curriculum Escolar*. Santillana. Madrid, España.